

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, desde el Archivo de la Diputación nos unimos a la celebración de esta efemérides organizada con el objetivo de fomentar la lectura, la industria editorial y la protección de la propiedad intelectual. Como ya indicamos el año pasado en esta misma página, fue 1926 cuando se celebró un evento de estas características por primera vez en España, el día elegido para esta festividad fue el 7 de octubre, ya que se creía que ese era el día que había nacido Cervantes.

Alfonso XIII firmó un Real Decreto el 6 de febrero de 1926 por el que se creaba oficialmente la denominada por entonces “Fiesta del Libro Español”.

No obstante, estos actos dejaron de celebrarse en Málaga, aunque tenemos datada una moción del vocal Manuel Vallecillo para la adquisición de libros según Real Decreto de 6 de febrero de 1926 anteriormente citado. (Sig. Es29072ADPM LG 150).

Sera en 1954 cuando el Ministerio de Información y Turismo proyecte trasladar a provincias las casetas que desde 1933, siendo Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública, las editoriales madrileñas instalaban en el Paseo de Recoletos para celebrar la Feria del Libro en Madrid,

Del 6 al 16 de febrero de 1954 se traslada a Málaga esta iniciativa y se le da el nombre, por los medios de comunicación de “I Feria del libro” en la que la Diputación colabora.

En 1955 se vuelve a celebrar coincidiendo con las “Fiestas de invierno” (del 6 al 12 de febrero) con la denominación “II Feria Oficial del Libro”. En los años siguientes siguió organizándose en el mes de febrero, hasta 1959 cuando se cambia de fecha (aparecen noticias de la conmemoración de la “Fiesta del Libro” el 23 de abril)

Sera 1970 cuando se reinicie la feria: El 28 febrero de 1970, se presenta una moción en el ayuntamiento de Málaga para la celebración de la feria.

La organización corrió a cargo INLE (Instituto Nacional del Libro Español). Se celebró del 11 al 23 de julio de 1970 como la “I Feria Nacional del Libro” en Málaga.

Curiosamente, en el Libro de Actas del Pleno de la Diputación, en la sesión del 20 de abril de 1970 se hace referencia a esta como la “XXI feria Nacional del libro de Málaga” (Sig. Es29072ADPM L6297 pag. 101).

Tal como tenemos datado en el Archivo la Diputación, a través del Instituto de Cultura, llevo a cabo diversas actividades en esta I Feria:

- Presento en una caseta sus ediciones
- Patrocino una exposición de pintores malagueños de la época denominada “Muestra 1970” que se llevo a cabo en una sala de la Diputación.
- Realizo así mismo una exposición pictórica de Eugenio Chicano.
- La Diputación también edito el programa Oficial de la Feria
- Igualmente se acuñaron por parte de la Diputación medallas de plata y bronce que fueron entregadas “a cuantos se distinguieron en el montaje de la misma” como queda recogido en la Memoria del ejercicio de 1970 de la Excm. Diputación de Málaga. (Sig. Es29072ADPM LG 2196:4).

Señalar que la Feria de 1980 es la última que patrocina el Instituto Nacional del Libro Español.

En cuanto a su denominación tenemos que decir que en 1981 se le da el nombre de “Feria Provincial del libro de Málaga” pero al año siguiente, en 1982 ya se la conoce con el nombre que mantiene hasta la actualidad: “Feria del Libro de Málaga”

A partir de 1984 los organismos oficiales: Ayuntamiento y Diputación, figuraban como patrocinadores junto a librerías locales y desde 1985 la Junta de Andalucía se unirá también a ellos como patrocinadora.